

versidad de Valladolid a don Adolfo Nuñez Puertas (A01EC739) con los mismos emolumentos que, como Catedrático titular de igual asignatura en la de Santiago, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 28 de agosto de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Teoría Matemática del Seguro» de la Universidad de Madrid a don Ubaldo Nieto de Alba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Teoría Matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid a don Ubaldo Nieto de Alba, Catedrático de igual asignatura en la de Barcelona, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 1 de septiembre de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de Derecho Natural y Filosofía del Derecho para desempeñar la plaza de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Universidad de Oviedo a don Ramón Macía Manso.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Macía Manso, número de Registro de Personal A42EC138, nacido el 6 de enero de 1932, Profesor agregado de Derecho Natural y Filosofía del Derecho para desempeñar la plaza de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 1 de septiembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Geografía» de la Universidad Autónoma de Madrid a don Antonio López Gómez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a don Antonio López Gómez (A01EC584), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valencia viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 5 de septiembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Antonio González Aldama.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo XXIV, «Pascicultura y Jardinería», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXIV, «Pascicultura y Jardinería», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, a don Antonio González Aldama, nacido el día 3 de junio de 1923, y con el número de Registro de Personal A02EC380, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Manuel Fernández Pelgueroso.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo XXIV, «Laboreo de Minas, cuarto año. Proyectos, quinto año, B», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXIV, «Laboreo de Minas, cuarto año. Proyectos, quinto año B», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, a don José Manuel Fernández Pelgueroso, nacido el día 16 de abril de 1936, y con el número de Registro de Personal A02EC381, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 1 de septiembre de 1969 por la que se nombra a don Félix Izquierdo Pérez, Jefe del Gabinete Técnico del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Orden de 16 de julio de 1969 y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico del Departamento a don Félix Izquierdo Pérez, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.